

GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA,
POLICÍA SANITARIA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

Año XXXVII (4.^a época). 1.º Abril 1913. Núm. 7.º

EL CUERPO DE VETERINARIA MILITAR

Para el **Ministro de la Guerra.**

Excmo. Sr.: Nos toca hoy molestar la atención de V. E., en la seguridad de que nos dispensará la honra de leer estas líneas y atenderá las justas peticiones que hemos de hacerle.

Desde que leímos el presupuesto vigente y vimos en él que casi todos los Cuerpos habían tenido aumento en sus plantillas menos el de Veterinaria, que se había disminuido en **50 por 100** las de Subinspectores de primera y segunda clase, hicimos el

propósito de dirigirnos á V. E. llamando su atención sobre esta nada equitativa disminución. Nos decidimos hoy, al leer en un periódico francés el arreglo que en la nación vecina hacen del *Cuerpo de Veterinaria Militar*,

De acuerdo con el Ministro de la Guerra, el Diputado M. Méquillet presentó á la Cámara una proposición de ley reorganizando los cuadros, como allí dicen, de Veterinarios militares, aumentando en 32 el número de Jefes y dándoles las mismas denominaciones que á Médicos y Farmacéuticos.

La proposición pasó á la Comisión de presupuestos, que, también de acuerdo con el Ministro, emitió favorable dictamen, del que copiamos los siguientes párrafos:

«Estas dos medidas son destinadas á reparar la insuficiencia numérica actual de los Veterinarios militares y asegurar su reclutamiento en condiciones satisfactorias, garantizando á los alumnos de las Escuelas Nacionales Veterinarias ventajas para que vengan al ejército los mejores.

»El aumento del cuadro de Veterinarios se justifica por la extensión dada después de muchos años al servicio veterinario, especialmente en los anejos de remonta, nuevas unidades de artillería, inspección de carnes, operaciones de Marruecos, etc. Este aumento, por otra parte, dará por resultado mejorar la situación material y moral de los Veterinarios, asegurar en mejores condiciones el reclutamiento de este Cuerpo y retener en el ejército á los que se deciden á marcharse de él, porque en la vida civil encuentran muchas más ventajas en su carrera.

Según ese proyecto, que es segura su aprobación inmediata, quedará el Cuerpo en la forma siguiente:

Inspector Veterinario (General de brigada).....	1
Veterinarios principales de 1. ^a clase (Coroneles).....	5
Veterinarios principales de 2. ^a clase (Tenientes coroneles).....	18
Veterinarios mayores de 1. ^a clase (Comandantes).....	65
Veterinarios mayores de 2. ^a clase (Capitanes).....	200
Veterinarios ayudantes mayores de 1. ^a y 2. ^a clase (primeros y segundos Tenientes).....	233
TOTAL.....	522

Ó sean 89 Jefes (uno asimilado á General) y 433 Oficiales.

En el presupuesto vigente de España figuran 18 Jefes y 210 Oficiales, puesto que se *degollaron* un Subinspector de 1.^a de los dos que había y tres de 2.^a de los seis que antes existían.

En Francia, la proporcionalidad de Jefes y Oficiales es de 20,55 por 100, y en España de 8,57 por 100. Para estar como allí, debía haber aquí unos 45 Jefes próximamente, y uno de ellos asimilado á General de brigada.

Pero no comparemos con Francia; hagamos la comparación dentro de casa y no con Cuerpos combatientes, por más que los Veterinarios militares *van siempre con ellos y también combaten*, como lo han demostrado en las campañas carlistas, de Cuba, Filipinas y de Melilla: sea la comparación con el Cuerpo *auxiliar*, cuyos estudios son iguales, **once años** entre bachillerato y facultad, con Farmacia, y se verá la enorme é incomprensible desigualdad:

Farmacia: 35 Jefes para 73 Oficiales, ó sea el 48,21 por 100.

Veterinaria: 18 Jefes para 210 Oficiales, ó sea el 8,57 por 100.

Es decir, que Farmacia tiene, en números redondos, *un Jefe* para cada *dos* Oficiales, y Veterinaria *un Jefe* para cada *doce* Oficiales.

Para que el Cuerpo de Veterinaria tenga la misma proporción de Jefes y Oficiales que la Sección de Farmacia, le corresponden unos **105** Jefes. ¡Y sólo tiene hoy **18!!!** Dos menos que en años anteriores.

¿Por qué esa desigualdad? ¿Es que la misión del Veterinario militar es menos importante que la del farmacéutico? Mucho podrían decir de su utilidad en campaña los ilustres Generales Weyler, Marina, Jordana y otros. Nosotros no lo decimos, porque las comparaciones de los interesados son odiosas, al decir del vulgo; pero los Ministros de la Guerra, no sólo deben hacer esas comparaciones, sino también hacer reflexiones y actos de equidad y de justicia. Seguramente hará V. E. unas y otros.

Debemos recordar también al Sr. Ministro el hecho elocuente de que muchos Veterinarios militares se han marchado á las Escuelas, al Cuerpo de Higiene pecuaria y al ejercicio civil particu-

lar de la profesión, y el más elocuente aún de que apenas se presenta personal cuando se convoca á oposiciones á ingreso en Veterinaria, y si con exceso en los demás Cuerpos. Y llegará día, si no se da más porvenir al Cuerpo, que no se presente nadie.

No pretendemos, Sr. Ministro, que se aumenten en el futuro presupuesto 406.000 francos, como se aumentan en Francia ahora; no pedimos tampoco que eleve V. E. á 105 el número de Jefes para equiparar el Cuerpo de Veterinaria al de Farmacia; sólo le rogamos hoy que se aumente siquiera *una docena* de Jefes, que importarían unas 78.000 pesetas.

Pero si le pareciesen á V. E. muchas pesetas, se puede y deben restablecer los cuatro Subinspectores suprimidos, aumentando el número hasta esa *docena* (un Subinspector de 1.^a, nueve de 2.^a y dos mayores; total 30 Jefes para 210 Oficiales) dentro de los actuales créditos de este Cuerpo; es decir, sin aumentar una peseta. Y si esto no se hace será... no sabemos por qué será.

Mejor sería, y así no se andará de Pilatos á Herodes y vice-versa, crear una categoría de Inspector de 2.^a para ponerle al frente de los servicios veterinarios, casi desconocidos en España, con lo que ganaría mucho la potencialidad de los institutos montados y se economizarían anualmente muchos miles de pesetas.

Dado el espíritu de justicia del Sr. Ministro, confiamos en que realizará el acto de *idem* que le rogamos.

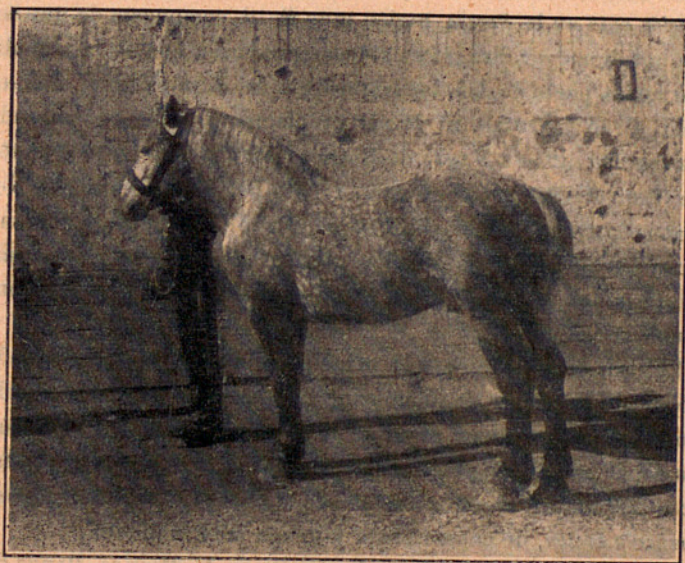
LA REDACCIÓN.

CRÍA CABALLAR

Un poco sobre algunos caballos de tiro.

Como se ve, el gran percherón tiene bastante parecido con el bolonés; pero es algo más largo de cuerpo y de extremidades, que también son más finas, de formas más esbeltas, de aspecto más noble, de carácter más vivo y de marchas más resueltas.

El *percherón portier*, en cambio, recuerda algo al antiguo bretón de tiro; pero la INFUSIÓN DE SANGRE ÁRABE dió al pequeño percherón una constitución más armónica y elegante y un aire más noble. Como el grande, tiene la cabeza cuadrada, los ojos grandes y expresivos, las orejas pequeñas, el cuello algo corto, bien conformado y musculado, sin pecar de grueso, y la cruz más alta y destacada. Las espaldas son menos oblicuas, el dorso algo más corto, los riñones anchos y robustos, y la grupa musculosa, redondeada y poco inclinada. Las extremidades son proporcionalmente altas, muy bien musculadas y robustas, con amplias y sólidas articulaciones, cañas relativamente finas, con tendones fuer-



Buridán, caballo semental, percherón, de 1,66 metros de alzada.

tes y separados y cascos sólidos. La alzada es de 1^m,50 á 1^m, 60, y su peso de 450 á 350 kilogramos.

Lo mismo los *grandes* que los *pequeños* percherones son de armónica construcción y de elegante modelo, dentro de su tipo grueso ó voluminoso; de esqueleto desarrollado, fuerte y fino á la vez;

de buen temperamento y carácter y de marchas resueltas, especialmente el trote, que lo hacen con soltura. Su carácter noble, la fuerza y ligereza en el arrastre de grandes pesos, la dureza y resistencia en los trabajos más penosos, hacen del secuanés uno de los caballos más estimados del mundo para este género de servicio. No se puede negar que es el más fino y uno de los mejores motores de tiro pesado á marcha lenta y de tiro medio ó semipesado á marcha semirrápida, aunque no sea el más grande, el más voluminoso, el de más poder, ni el más basto, como algunos creen, confundiendo este hermoso animal con otras razas y con los *apercheronados*.

La cuna de los caballos percherones, el centro de *cria* ó *producción* está en la *Perche*, región muy fértil, compuesta de una serie de colinas y valles, con extensas praderas, que en la actualidad forma parte de los departamentos de Eure-et-Loir, Loir-et-Cher, Orne y Sarthe. El *Perche* propiamente dicho se extiende por los distritos de Nogent-le-Rotron (Eure-et-Loir) y de Vendôme (Loir-et-Cher); y se divide en Alto-Perche, que engloba Nogent-le-Rotron, Bellême, Mortagne (Orne), Verneuil y Nonancour (Eure); y en Bajo Perche, que se extiende desde Montmirail (Sarthe), Anthon y Bron (Eure-et-Loir), hasta Droné y Mondoubleau (Loir-et-Cher).

El gran percherón se *cria* principalmente en los cantones de Nogent-le-Rotron y Mondoubleau, y el pequeño en el distrito de Montagne; pero uno y otros se producen también en los diversos departamentos de la *Perche*. En Alençon, Carrouge, Domfron, Mayenne y algunos pueblos de la Sarthe, se cría el mestizo *percherón bretón*, de cabeza chata y grupa muy inclinada.

El centro de *recria* del percherón es en la Beauce, llanos de Chartres, Thimerais, y de pocos años á esta parte en las llanuras de Caen, adonde llevan los potros de los seis á los siete meses de edad, sometiéndolos á una racional gimnasia locomotora y digestiva que obra maravillas. En la baja Normandía (Calvados, Orne, Auge, Mortagne, Sena Inferior) se cría y aprecia mucho el percherón de capa negra. En el departamento de la Sarthe, comprendido entre Mayenne y Perche, se cría el caballo percherón,

el postier bretón ó bretón mejorado y mestizos de los dos; si bien actualmente los productos obtenidos tienen caracteres más marcados del percherón, aunque menos elegantes que él, pues sus piernas son más endebles, menos musculadas, sus riñones son más largos y menos sólidos, y el extremo inferior de sus miembros (de rodillas y corvejones abajo), más ordinario, más basto.

La gran demanda de caballos percherones para dentro y fuera de Francia, no pueden satisfacerla los productores; pero los criadores han resuelto el problema *muy bonitamente dando gato por liebre*. Compran un considerable número de potros de tiro pesado en Bretaña, Vendée y Poitou, eligiendo generalmente los tordos para que la *sección* sea mejor, los someten al mismo régimen higiénico que los otros, y después los venden como percherones. Estos son á los que nuestros vecinos llaman *perchisés*, aperchero-nados.

En Francia no es oro todo lo que reluce, aunque entre á espuertas de España por sus caballos y mulas; hay también su poquito de ignorancia, su *migita* de anarquía y su mucho de mercantilismo hípico. Vayan las siguientes notas comprobatorias de autores franceses.

(Continuará.)

E. MOLINA SERRANO.

LA VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA ⁽¹⁾

POR C. SANZ EGAÑA,

Inspector de Higiene pecuaria en Málaga.

Es tal y tan asombrosa la producción que desde un tiempo á esta parte se viene observando de las publicaciones de vulgari-

(1) Hace mucho tiempo que varios suscriptores nos llamaron la atención lamentándose de los perjuicios que les irrogaba la vulgarización veterinaria de algunos Inspectores de Higiene pecuaria. No quisimos ocuparnos del asunto por circunstancias especialísimas que no son del caso. Pero

zación en el campo de la Veterinaria, que con razón ha alarmado á algunos compañeros que abrigan el temor que de seguir esta fecundia literaria no habrá tema de Veterinaria que no tenga su correspondiente *cartilla de vulgarización*.

Sobre la fiebre de vulgarizar que ha atacado principalmente á los compañeros *pecuarios* y se ha contagiado á los que no lo son, y que ha levantado recelo entre algunos Veterinarios, quiero hacer algunas observaciones personales, y queda dicho con esto su insignificancia.

La idea de la vulgarización en cuanto contribuye á difundir la cultura, y por tanto, á ilustrar, merece todas mis simpatías. Echegaray, con su *Ciencia popular*, nos ha hecho comprensibles los arduos problemas de física, electricidad, etc. Pero si la vulgarización traspasa los límites de la explicación de un hecho ó un fenómeno cuya naturaleza es complicada, y sólo al cabo de muchos estudios puede comprenderse, y se convierte en enseñanza, la conceptuamos peligrosa. Echegaray, lo citamos otra vez, nos ha explicado el fonógrafo, el telégrafo sin hilos... pero no nos ha dicho cómo se hacen esos aparatos, porque quizá eso le hubiese costado un disgusto con las casas Edison, Marconi... Es necesario, más, *humano*, exponer los fenómenos de la Naturaleza para que la inteligencia más elemental pueda comprenderlos, pero no entregar á esas inteligencias el aprovechamiento de esos fenómenos, su utilidad práctica.

Y volvamos á nuestro tema: los compañeros Inspectores, creyendo hacían un beneficio á la ganadería y que cumplían así mejor la misión que el Estado y el público nos ha confiado, han publicado numerosos folletos, artículos con temas de enfermedades

el mes pasado recibimos otras cartas rogándonos que reprodujésemos el notable artículo que en nuestro querido colega *Revista Veterinaria de España* publicó el ilustrado Inspector Sr. Sanz Egaña, y que emitiéramos nuestra opinión. Accediendo á los deseos de esos compañeros, reproducimos hoy dicho artículo, con el que estamos de acuerdo, añadiendo que se debe hacer la vulgarización veterinaria sin perjudicar á los Profesores establecidos. Vulgarizar tratamientos, hasta con las dosis, y enseñar hasta manejar la jeringuilla hipodérmica, es poco menos que matar á los Veterinarios rurales; y esto no debe hacerse. — (N. de la D.)

infecciosas, parasitarias, empleo de virus, vacunas... y algunos Veterinarios se han alarmado, y tienen razón. En el momento en que un ganadero sepa lo que es el carbunco, el mal rojo ó la viuela... y sepa cómo se vacuna, prescinde del Veterinario. Y esto es un mal, aunque hay otro, el que se le hace al ganadero medio ilustrándole en cuestiones de patología infecciosa; y cuando quiere poner en práctica lo que la *cartilla* le aconseja, como carece de fundamentos, comete torpezas y equivocaciones lamentables.

Las cartillas de vulgarización no resuelven, según mi escaso criterio, nada en la práctica, y tienen graves defectos; hacen ganaderos pedantes cuando creen á pies juntillas lo que dicen esos folletos, y como del *dicho al hecho*... y luego en la realidad descargan la culpa, menos en su credulidad, en la vacuna, en la desinfección, en el Veterinario, si lo llamó, cuando no obtiene los resultados que le dice el folleto; si los conocimientos del lector son tales que pueda sacar todo el jugo que contienen estas cartillas, es un cliente que restan al Veterinario que visitaba ó podía visitar aquellos ganados.

En esto se fundan los Veterinarios para quejarse de la abundancia de cartillas, y no sé cómo sus quejas no han transcendido y se han hecho más públicas; en ello no harían más que seguir la senda por donde han ido los compañeros extranjeros, que tienen, con razón, declarada guerra á la vulgarización que enseña al público el manejo de los secretos que rinden utilidad al Veterinario. Una asociación de Veterinarios alemanes (cuyo nombre no recuerdo) ha acordado la expulsión de todo compañero que dé conferencias ó escriba folletos de vulgarización; en Francia, no ha mucho, tuvo el Profesor Moussu que aguantar una protesta de la clase Veterinaria por la publicación de un tratado de Obstetricia para una biblioteca agrícola, llegando los más indignados á proponer la compra de la edición y quemarla, para que no pudiera aprovecharse el público de semejante libro; aquí no hemos llegado á tanto; pero bueno es pensar adónde nos conducirá semejante criterio de vulgarización, y poner remedio antes que la clase quiera hacer autos de fe con nuestras publicaciones.

Según mi creencia, modesta siempre, los Inspectores y todos aquellos que puedan hacerlo, tenemos un campo magnífico, casi virgen, en donde podemos desarrollar nuestras energías vulgarizadoras, en beneficio de la ganadería y con el aplauso de los demás compañeros: la *Higiene pecuaria*; nada de Patología, que es da pan al Veterinario, y en cambio, mucha higiene. Es más beneficioso convencer á los ganaderos cómo han de tener sano el ganado que enseñarles á distinguir el mal rojo del cólera porcino, cosa que nunca comprenderán leyendo cartillas, ó enseñarles la técnica de la variolización, y se quita un cliente á un compañero establecido.

Si yo hubiese tenido la suerte de algunos compañeros de contar con dinero para publicaciones de vulgarización, hubiese hecho lo siguiente, y no lo digo para que lo hagan, sino para expresar el modo como yo entiendo la vulgarización veterinaria:

Hubiese mandado tirar unos carteles grandes como los empleados para anuncios murales, con preceptos higiénicos y consejos profilácticos; hubiese hecho millares de prospectos con los mismos preceptos; los carteles se habrían fijado en sitios visibles en los pueblos, abrevaderos, patios de posadas, campos de feria, etcétera, etc.; los prospectos se hubieran repartido por los pueblos y en las ferias, y así un año y otro año. No he perdido la esperanza de llevar á la práctica este pensamiento, y algún día os contaré el resultado.

Los preceptos y consejos que han de llevar los carteles y prospectos, serán lacónicos, imperativos, nada de discusión, ni de razonar: mandar.

Ejemplo:

GANADERO. *Cuando compres un animal no lo juntes con la piara hasta que no sepas si está sano; tenlo aparte ocho días.*

GANADERO: *Para evitar pérdidas por el carbunco (bacera), mal rojo (colorín), vacuna cuando tu Veterinario te lo aconseje.*

GANADERO: *Cuando se te muera un animal y no sepas de qué, entiérralo entero, á mucha profundidad, envuelto en cal, y así puedes evitar difundir una enfermedad.*

GANADERO: *Si necesitas consejos sobre higiene, cuidados de tus ga-*

nados, y no hay Veterinario en el pueblo, acude á esta Inspección (aquí las señas), que te servirá complaciente.

Así se pueden llenar millares de prospectos y pueden hacerse por grupos sobre: higiene de las habitaciones, alimentos, profilaxis en general, enfermedades... pero siempre generalizando.

Con este sistema se le recuerda y se le manda al ganadero el cumplimiento de las prácticas higiosanitarias que pueden ser beneficiosas para sus intereses, se le enseña lo que puede hacer y se deja para el Veterinario lo que requiera conocimientos fundamentales.

Además de esta propaganda, si tuviese dinero y lo creyese útil, haría cartillas de vulgarización con temas como éstos: ¿Qué son los microbios y cómo matan? ¿Qué es una vacuna y cómo preserva, etcétera; pero no diría la distinción de las enfermedades rojas, ni la técnica de la vacunación anticarbuncosa.

Y aquí termino, creyendo de buena fe que estoy acertado, pero con ánimo dispuesto á dejarme convencer con las razones que se me expongan.



REVISTA EXTRANJERA

Fiebre de Malta.

Mr. Dubois ha hecho la historia clínica y epidemiológica de la fiebre de Malta, aparecida el año 1910 en Franquevaux (Gard) en forma epidémica en el hombre y los animales.

Anteriormente á los accidentes observados en el hombre, fué comprobada una epizootia de abortos en las cabras de la localidad, encontrándose, por el examen microscópico, el *micrococcus melitensis*.

Además fueron infectados caballos, carneros y pollos, dándose el caso de que éstos fueran contaminados precisamente en las explotaciones ó sitios donde se habían comprobado uno ó más casos de fiebre de Malta en el hombre.

Desde el punto de vista clínico, la enfermedad se manifiesta

en las cabras, únicamente por el aborto seguido de matritis ligera y de la desaparición casi completa de la secreción láctea.

Esta enfermedad fué importada á Franquevaux por una cabra infectada, que la transmitió por el coito al único macho que existía allí y la montó.

Todos los dueños de estos animales fueron atacados de fiebre de Malta por beber la leche de las hembras infectadas.

(*Rev. gén. de Méd. Vét.*)

Tratamiento de las grietas.

Según Magnin, la mezcla de miel y de alcanfor, al 1 por 10, aplicada en curas cubiertas sobre las grietas del pliegue de la cuartilla, hace desaparecer rápidamente el dolor, facilita la eliminación de su contenido, y después de un tiempo relativamente corto, produce la cicatrización completa, aun después de haber empleado, sin resultado ninguno, los antisépticos más acreditados.

(*La Semaine Vétér.*)

El café en los animales.

La Universidad de Colombia se ha propuesto resolver el problema de la administración del café, sometiendo á diferentes animales á regímenes extraordinarios, obteniendo los resultados siguientes:

El café no sienta bien á los animales. El gato, el perro, el conejo, la cabra y el cerdo, entre otros, lo soportan tan mal, que después de un espacio de tiempo muy corto, durante el cual son presa de dolencias muy diversas, concluyen por morir. Cuando sufren ya una afección, aunque sea benigna, de la piel, de la vista ó de otra índole, se agrava rápidamente bajo la acción de la cafeína.

Es interesante notar que la cafeína se ha considerado siempre como uno de los mejores estimulantes para el hombre; pero aun en dosis muy débiles, es indudablemente nefasta para todos los animales. Si un conejo absorbe la quinceava parte de un gramo, no tarda en presentar todos los síntomas de la intoxicación. Sin embargo, dentro de una misma especie de animales, los hay que soportan mejor ó peor los efectos. A tres conejos de Indias sometidos al experimento se les administró la tercera parte de un gramo de cafeína, y dos de ellos fueron atacados de convulsiones al

cabo de media hora; mientras que el tercero vivió dos horas antes de presentar los mismos síntomas, y los tres murieron al cabo de más ó menos tiempo.

El gato parece tener más resistencia. Sin embargo, no tarda en quedarse paralítico, y no tarda en morir á los pocos días. De todos los animales, el perro es el más resistente.

Estas experiencias han servido para demostrar que los efectos de la cafeína no se acumulan como los del arsénico y los de otros venenos. Si el animal no toma cada día más del máximo que pueda soportar, no muere.

(*Tierärzt: Wochen.*)

El petróleo en las heridas.

Los Veterinarios militares Lesbre y Velu preconizan calurosamente el petróleo como antiséptico y cicatrizante. Este método no es nuevo, puesto que Solleysel ya hablaba de él. Su valor antiséptico es tal, que los Médicos italianos utilizan el petróleo para esterilizar la piel antes de usar el bisturí.

No hay nada más sencillo que la aplicación de este producto. Una vez limpia la herida, basta tocar suavemente su parte central con un algodón empapado de petróleo, evitando su difusión por las partes declives. Cualquiera que sea el estado de la herida, no se observa ni dolor ni irritación; la supuración se detiene rápidamente, formándose una costra amarillenta poco adherente, pero muy protectora. La epidermización periférica progresa muy aprisa, y en verano el petróleo tiene la ventaja de alejar las moscas.

Lesbre y Velu han tratado por este procedimiento heridas ordinarias, heridas del pie y fistulas profundas, y siempre han curado rápidamente.

Es un tratamiento económico y práctico.

(*Idem, idem.*)

Ensayos de iso-sueroterapia canina.

Los señores L. y E. Lapinay y L. Beaussillon han realizado experiencias sobre las propiedades terapéuticas de los sueros de perro, empleando los sueros normales, hemopoiéticos ó sueros procedentes de animales convalecientes de enfermedades infecciosas.

Administrados por la vía subcutánea ó intravenosa á los animales sanos, ha sido bien tolerado y no han producido jamás reacciones locales ó accidentes anafilácticos. Una inyección de suero, seguida algunas veces de una ligera elevación de temperatura, provoca, después de una hipoglobulia pasajera, un aumento notable de glóbulos blancos y, sobre todo, de glóbulos rojos, acelerando la coagulación de la sangre y aumentando la resistencia de los hematíes.

Perros atacados de enteritis hemorrágica han mejorado considerablemente por este tratamiento; pero donde estos sueros, y en particular el que procede de convalecientes de *moquillo*, tienen una acción verdaderamente eficaz, es en esta enfermedad de los perros jóvenes y en sus complicaciones. Es tanto más eficaz cuanto el tratamiento es más precoz, pues la isoterapia ha provocado rápidamente una mejoría de los síntomas generales, una recuperación de las fuerzas y del apetito. Los perros así tratados han soportado más fácilmente y han evolucionado hasta la curación de una infección que causó la muerte de los testigos.

(*Bull. de la Société de Pathol. comparée.*)

Licor de Labarraque.

El licor de Labarraque tiene una reacción francamente alcalina y posee una acción disolvente marcada de las secreciones mucosas y falsas membranas. Su empleo, por Mr. Queruan, en los cólicos graves del caballo, en forma de grandes lavados del intestino, detiene en seguida las fermentaciones gaseosas y restringe los exudados muco-fibrinosos. Estos lavados intestinales se hacen en soluciones al 12 por 1.000.

En las artritis y sinovitis supuradas, aun en los casos desesperados, donde todos los medicamentos empleados fracasan, el licor de Labarraque tiene un poder antiséptico y disolvente tan eficaz que los cura radicalmente, empleándolo en baños ó lociones constantes al 18 por 1.000; soluciones que deben prepararse en el momento de usarlas, porque las viejas pierden su poderosa acción antiséptica. Además, es sumamente económico y de fácil aplicación.

(*Rev. de Méd. Vét.*)

AGUSTÍN MOLINA.

ECOS Y NOTAS

III Asamblea.—Continúa el entusiasmo por la *III Asamblea Nacional Veterinaria*, á juzgar por las cartas que recibimos y por las adhesiones que recibe el Tesorero. Hoy 28 de marzo van abonadas 521 cuotas de otros tantos asambleístas. Que siga el movimiento.

De Guerra.—Por Real orden de 18 de marzo ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, Negociado de Veterinaria, el Sub-inspector de segunda D. Pedro Sanz, en la vacante por pase á reemplazo por enfermo del Sr. Rajas, ocurrida el día 10 del mismo. Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, á D. Valentín de Blas. Por Real decreto de 15 de igual mes se creó la Comandancia general de Larache, que se compone de los Cuerpos montados siguientes: Un grupo de tres escuadrones de Caballería; un grupo de tres baterías montadas; un grupo de tres baterías de montaña, ambos con su columna de municiones; un grupo mixto de Ingenieros; una Comandancia de Intendencia compuesta de dos compañías de montaña y una mixta de panadería de campaña y servicios de depósitos; una compañía mixta de Sanidad con una ambulancia de montaña. Para Jefe de los servicios de Veterinaria se asigna un Veterinario primero! Es de suponer que pongan primeros, como en el grupo de Caballería, en los dos de Artillería, en Intendencia y en Sanidad, en cuyo caso serán cinco, más la vacante que en el Ministerio existe sin cubrir desde noviembre del año pasado serán seis, que no sabemos si las darán al ascenso, como es lo lógico, ó se destinará personal en comisión. Han sido destinados, D. Víctor Alonso, al Grupo de escuadrones de Larache; D. Marcos Gámez, al regimiento de Albuera; D. José Uguet, al 21.º Tercio de la Guardia Civil; D. Candelo Corbin, á Vitoria; D. Jerónimo Gargallo, á Taxdirt; D. Priscino López, á la Academia de Caballería; D. Rafael Caldevilla, á Farnesio; D. José Más, al 4.º de Zapadores; D. Sabas Tejero, al 2.º de Zapadores, y D. Isidro Torres, á Numancia.

Nueva Escuela.—Acaba de crearse en el Brasil una *Escuela Superior de Agricultura y Medicina Veterinaria*, destinada á dar una enseñanza profesional técnica y experimental superior. La duración de los estudios se ha fijado en *tres años* para los Doctores en Ciencias agrícolas, y en *cuatro años* para los Doctores en Ciencias pecuarias. Se la dota de todos los laboratorios necesarios, de un hospital para animales, otro de aislamiento, con matadero moderno y horno crematorio. Lo mismo que en España.

Sociedad constituida.—Ha quedado legalmente constituida la *Sociedad de Socorros Mutuos de los Veterinarios al servicio del Estado*. De esperar es que los pocos Catedráticos, Veterinarios militares é Inspectores de Higiene pecuaria que aún no se han asociado lo harán en seguida.

Sociedad Prehistórica.—Acaba de ser nombrado Presidente de la Société Prehistorique de Francia el eminente Veterinario de París M. Hue.

Legión de Honor.—Ha sido nombrado Caballero de la Legión de Honor nuestro distinguido compañero y amigo M. Piotbey, Director de los servicios veterinarios de Egipto. Reciba nuestra felicitación.

Ejercicio de la Farmacia por los Veterinarios.—El Consejo Superior de Higiene de Francia, en asamblea general, ha aprobado las conclusiones de la sección encargada de examinar el proyecto de decreto relativo á la conservación y venta de substancias tóxicas por los Veterinarios.

Por estas conclusiones se autoriza á los Veterinarios, sin tener oficina de farmacia al público, á tener y vender todos los medicamentos destinados á los animales de sus clientes, bajo las mismas prescripciones impuestas á los boticarios.

Servicio de epizootias.—El Gobierno del Uruguay acaba de contratar á los Sres. Devanelle y Vincey, Veterinarios inspectores del servicio sanitario de París, para organizar el servicio de epizootias en todo el territorio de la República oriental.

Defunciones.—En Calzada de Calatrava ha fallecido D. Daniel Serrano y Camacho, tío carnal de nuestro Director, con el que se crió y le sirvió de padre durante la niñez. El cariño filial que le profesaba le ha hecho experimentar un profundo dolor, al que nos asociamos, enviando el más sentido pésame á su viuda é hijos.

—Igual manifestación de pesar enviamos á nuestro querido amigo D. Antonio G. Lafont y familia por la pérdida de su angelical hija Inés, preciosa criatura de cuatro años, y por la de su señor tío D. Gumersindo Mulero, Veterinario de Burguillos.

—Nuestro distinguido compañero D. Félix Maza, de Olvega, ha fallecido. Sentimos tan irreparable pérdida y enviamos el pésame á su atribulada familia.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- D. J. Pisón, 7 pesetas, N. Alloza y Escuela Veterinaria de Santiago, 12 pesetas, hasta fin de diciembre de 1912.
 D. Bernabé Soria, 8 pesetas, hasta fin de febrero de 1913.
 » Angel Ferrer, 6 pesetas, hasta fin de abril de 1913.
 » Candeló Corbin, 6 pesetas, hasta fin de junio de 1913.
 » Joaquín López, 6 pesetas, hasta fin de julio de 1913.
 » Jesús Luna, 6 pesetas, hasta fin de Septiembre de 1913.
 » P. Pujol, J. Fernández, M. V. Alemán y Colegio Veterinaria de Cáceres, 12 pesetas, hasta fin de diciembre de 1913.
 » Miguel Fecé, 12 pesetas, hasta fin de marzo de 1914.